



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de julio de 2020

VISTO:

La Res CD FHCS N° 281/19, y la solicitud presentada por el Consejero Tomás Bobrowski, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designó a los consejeros consultivos del claustro estudiantil del Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia.

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Que por dicha situación el Departamento de Historia no ha podido elegir nuevos representantes.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos departamentales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la I° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 1 de julio pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Prorrogar el mandato de los consejeros estudiantiles del Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia que se mencionan en el anexo a la presente resolución, hasta tanto puedan elegirse nuevos representantes de acuerdo al Capítulo II del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res CDFHCS N° 58/2015).

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 140/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ANEXO

Representantes estudiantiles del Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia

Representantes Titulares

Miguel Federico Leguizamón DNI 35.371.509

Jorge Roberto Rositi DNI 36.590.128

Mariana Guadalupe Mella DNI 39.438.086

Micaela Lorena Rodríguez DNI 38.798.668

Belén Macarena González DNI 36.972.360

Representantes suplentes

Roque Sebastián Flores DNI 34.869.736

Cristian Gastón Fuentes DNI 41.220.442

Tomás Agustín Bobrowski DNI 38.798.103

Juan Manuel Vázquez DNI 39.436.706

Camila Belén Paz DNI 41.341.435

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 140/2020